



EJECUTIVO

RADICADO No. 2021-00408-00

(FP)

Al Despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte ejecutante solicita se tenga en cuenta nueva dirección del demandado. Sírvasse proveer lo que en derecho corresponda. Bucaramanga, 11 de octubre de 2021.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

Bucaramanga, once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante en escrito que antecede, se tiene como nueva dirección de notificación del demandado la siguiente:

- **VICTOR ALFONSO CARVAJAL PINZON**

DIRECCION: Calle 28 # 10 OCC – 83 Bucaramanga – Santander.

NOTIFÍQUESE,

ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notificará electrónicamente en el estado No. 166 del 12 de octubre de 2021